

GUÍA PARA AUTORES/AS

REVISTA DE LA SOCIEDAD GEOLÓGICA DE ESPAÑA

PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO

Enviar un artículo

El envío del manuscrito debe hacerse a través del enlace situado en la barra lateral derecha, o en la pestaña de “Envíos”, situada en la barra del menú principal.

Antes de enviar un manuscrito, es necesario preparar varios documentos para poder subir los archivos individuales a la plataforma de envío de forma correcta.

Como norma general, la extensión del manuscrito, incluyendo texto y espacio equivalente de figuras y tablas, no podrá exceder 20 páginas. Una página de la plantilla de la RSGE (en fuente Times New Roman 10, a espacio simple) equivale a unas 1000 palabras aproximadamente.

1. TEXTO PRINCIPAL

El texto se elaborará siguiendo la plantilla de la revista para manuscritos en español ([RSGEplantilla](#)) o en inglés ([RSGEtemplate](#)), dependiendo del idioma del texto principal. En ambos casos se seguirá el siguiente orden:

- **TÍTULO** en español o inglés (según el texto principal) y **Título** en inglés o español.
- Nombre y apellidos de autores/as.
- Dirección postal y electrónica completa de autores/as.
- **Resumen** en español, de 200 palabras para el idioma del manuscrito, y **Abstract** en inglés, de 400 en el segundo idioma.
- **Palabras clave/Keywords** (3 a 5, en español y en inglés).
- TITULO CORTO para el encabezamiento, en el idioma del manuscrito.
- Texto principal del manuscrito. Los encabezamientos del texto principal se ordenarán jerárquicamente en tres tipos, sin numeración alguna: **Apartado**, **Subapartado de primer orden** y **Subapartado de segundo orden**, *con punto y seguido el texto*. En el texto, se incluirán sólo citas de trabajos publicados o en prensa, con el apellido de autores/as y año de publicación en orden cronológico (ej., Pérez, 2004; Mateos y Jiménez, 2007; Teixell *et al.*, 2007). Las figuras y tablas se indicarán de forma correlativa (ej., Fig. 1, Fig. 2, Figs. 3-5, Tabla 1, Tabla 2... etc.).
- **Agradecimientos y financiación**. Se citarán los agradecimientos personales y a las personas que han revisado el trabajo. Además, es necesario indicar las fuentes de financiación del estudio.
- **Contribución de autores/as**. Se especificará, en un párrafo corto, la contribución individual de cada autor/a.
- **Referencias**. Deberán ir ordenadas alfabéticamente por el apellido de autores/as y cronológicamente, en el caso de que se repitan. Deberán indicarse las referencias que dispongan de DOI con un enlace tipo <https://doi.org/...> (ver formato para las referencias más abajo). Para buscar el DOI de un trabajo se puede utilizar la siguiente URL de *Crossref* <https://apps.crossref.org/SimpleTextQuery>.
- **Pies de figuras y tablas**. En español si el texto principal está en español.

3. REFERENCIAS

A continuación, se muestran algunos ejemplos del formato en el que deben indicarse las referencias:

Artículos en revistas científicas:

Lobo, F.J., Hernández-Molina, F.J., Somoza, L., Díaz del Río, V., 2001. The sedimentary record of the post-glacial transgression on the Gulf of Cadiz continental shelf (Southwest Spain). *Marine Geology*, 178: 171-195.
[https://doi.org/10.1016/S0025-3227\(01\)00176-1](https://doi.org/10.1016/S0025-3227(01)00176-1)

Libros:

Woodroffe, C.D., 2002. *Coasts*. Cambridge University Press, New York, 623 p.
<https://doi.org/10.1017/CBO9781316036518>

Artículos en volúmenes especiales o capítulos de libro:

Ortega Gironés, E., Gil Ibarra, J.I., 1983. La Unidad de Malpica-Tuy. En: Libro jubilar, J.M. Ríos. *Geología de España*, Tomo I, (J. Comba, Ed.). IGME, Madrid, 430-440.

Tesis:

Parra, J., 2001. Análisis paleoambiental de los sistemas continentales y el vulcanismo asociado del Neógeno del Valle del Cajón en los Andes Occidentales (Catamarca, República Argentina). Tesis Doctoral, Univ. Huelva, 272 p.

Comunicaciones en congresos:

Díaz Martínez, E., 1988. El Cretácico Inferior del sector de Jubera (norte de la Sierra de Los Cameros, La Rioja). II Congreso Geológico de España, Comunicaciones, 1: 67-70.

Mapas geológicos:

Arce Durante, J.M., Fernández Tomas, J., Monteserín López, V., 1977. Mapa Geológico de España 1:50.000, hoja nº 24 (Mondoñedo). IGME, Madrid.

Referencias de páginas Web:

Dirección URL completa y fecha de la última visita (dd/mm/aaaa).

3. FIGURAS Y TABLAS

Las figuras y tablas se enviarán en archivos individuales (NO irán incluidas en el texto principal), por lo que será necesario prepararlas de forma adecuada antes de subirlas a la plataforma de envíos. Para el diseño de tablas y figuras (incluyendo dibujos y fotografías) se tendrá en cuenta el tamaño de caja de la revista (248 x 170 mm). Las figuras y tablas pueden ocupar la anchura de una columna (82 mm) o de una página (170 mm).

Las **tablas** irán en formato DOC. El tamaño de letra deberá ser como mínimo de 7 pts. y la anchura de línea oscilará entre 0,3 y 1,5 pts.

Las **figuras** irán en formato JPG o TIFF (si se usa el formato TIFF y la figura sólo contiene dibujos de líneas, la resolución deberá ser de 600 ppp., si la figura tiene trama de grises o es en color, la resolución deberá ser de 300 ppp.). Las partes de una figura se denotarán con letras mayúsculas (A, B, C, etc.). Los dibujos deben tener una buena calidad en cuanto a tramas, tonos de grises y leyendas. Las fotografías deben ser claramente visibles, tener contraste suficiente y acabado brillante, y deben contener escalas u objetos que sirvan de referencia.

ENVÍO DE MANUSCRITOS

El envío de todos los documentos debe hacerse a través del enlace "[Realizar un nuevo envío](#)", situado en la parte superior de la página de **Envíos**. Se pueden seguir los pasos detallados en la siguiente guía: [Instrucciones para el envío de artículos \(PDF\)](#).

REGISTRO. Para el envío de un nuevo manuscrito, el/la autor/a de correspondencia debe registrarse en la plataforma de gestión de la RECYT, si todavía no está registrado. Una vez registrado, ya se puede entrar en la plataforma, donde deberá completar los datos que se solicitan y, además, subir los siguientes archivos:

- Un archivo en formato Word (editor de textos) con el texto principal del manuscrito siguiendo la **plantilla de la RSGE** ([RSGEplantilla](#)/[RSGEtemplate](#)). Es **IMPORTANTE** completar todos los datos de la primera página de la plantilla, incluyendo una relación de cinco posibles personas para revisar el trabajo (nombre completo, dirección de email e institución a la que pertenecen), para la correcta gestión del trabajo. Existe la posibilidad de vetar a personas, siempre que esté debidamente justificado.
- Un archivo independiente por cada figura o tabla, numeradas de forma correlativa.

PROTOCOLO EDITORIAL Y PUBLICACIÓN DE TRABAJOS

Durante el proceso de envío de manuscritos, se pedirá a las personas autoras del trabajo que declaren que los datos presentados son originales y no han sido publicados previamente.

El Comité Editorial valorará la adecuación del manuscrito a las normas de publicación. De acuerdo con el proceso de revisión por pares, si el trabajo se ajusta a las normas, será enviado para su revisión a 2 especialistas en la materia del manuscrito y, en caso de discrepancia, se remitirá a una tercera persona. Estas personas serán anónimas, salvo que indiquen lo contrario durante el proceso de revisión. Cada año, se publicará en el número del segundo semestre la relación de las personas que han revisado los trabajos y la institución de aquéllas que han preferido permanecer anónimas.

Una vez se disponga de los informes de las personas que han revisado el trabajo, el/la Editor/a Principal emitirá una primera decisión sobre el manuscrito, indicando si el trabajo es aceptado o requiere de modificaciones menores, moderadas o importantes, o si es rechazado. En caso de que sea aceptado con modificaciones, el manuscrito original deberá ser corregido siguiendo las observaciones de los/las revisores/as, que estarán disponible para los/las autores/as en el menú de navegación de envíos.

Los/las autores/as del manuscrito dispondrán de 15 días para hacer las modificaciones oportunas y justificar, mediante un informe preceptivo, los cambios introducidos en el manuscrito y las posibles discrepancias con las opiniones expresadas por las personas que han revisado el trabajo. Una vez valorados estos documentos, el/la Editor/a Principal decidirá si la nueva versión del documento necesita una segunda revisión o, en su caso, puede ser definitivamente aceptado.

Una vez el trabajo tenga la aceptación definitiva, el/la autor/a de correspondencia recibirá una prueba de imprenta para su corrección a través de la plataforma RECYT. Los/las autores/as tendrán un plazo de 4 días para devolver las pruebas de imprenta con los comentarios que consideren oportunos sobre las posibles modificaciones formales que hayan detectado.

Antes de su publicación en la Revista de la Sociedad Geológica de España, el/la autor/a de correspondencia firmará un documento cediendo los derechos de *copyright* a la Sociedad Geológica de España. La propiedad intelectual atribuye a las personas autoras del trabajo la plena disposición y explotación de la obra creada, de acuerdo con las leyes vigentes. Queda prohibida la reproducción, total o parcial, de textos e ilustraciones de esta revista con fines comerciales, sin autorización escrita de la Sociedad Geológica de España. Se permite, sin necesidad de autorización, la reproducción en fotocopias para uso personal.

La REVISTA DE LA SOCIEDAD GEOLÓGICA DE ESPAÑA es una revista semestral que se publica online en los meses de junio y diciembre de cada año. La versión online de la Revista de la Sociedad Geológica de España, y cada uno de los artículos, serán accesibles desde la Web de la Sociedad Geológica de España y desde la plataforma RECYT.